



ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 01-2025-MDLL-1

ADQUISICIÓN DE MADERA MACHIMBRADO PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 56292 DE CENTRO POBLADO ANTUYO LLAULLIMARCA DISTRITO DE LLUSCO, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS, DEPARTAMENTO DE CUSCO. META 019

Siendo las 11:00 horas del día 20 de marzo del 2025, en la Unidad de Abastecimientos, Almacenamiento y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Llusco, El Órgano Encargado de las Contrataciones encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección COMPARACION DE PRECIOS N° 01-2025-MDLL-1, se elabora el presente acta a fin de efectuar el otorgamiento de la Buena Pro, de acuerdo a la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD y el Art. 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBRO DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de:				
OEC	FREDY CHAÑI CONZA	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS, ALMACENAMIENTO Y PATRIMONIO

PRIMERO. – INVITACIÓN A LOS PARTICIPANTES

En Cumplimiento a la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD DISPOSICIONES APLICABLES A LA COMPARACION DE PRECIOS, se realizó las invitaciones de manera virtual y se tiene los siguientes postores:

NRO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUC	FECHA DE PRESENTACION	ESTADO DE PROPUESTA
1	D & H THIMAR E.I.R.L.	20601283001	17.03.2025	VALIDO
2	BLUECAPITAL MULTISERVICIOS E INVERSIONES E.I.R.L	20607453803	17.03.2025	VALIDO
3	MARCO ANTONI SUNI CHAUPI	10737019433	17.03.2025	VALIDO

SEGUNDO. – REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

El Órgano Encargado de las Contrataciones procede a realizar la revisión de los anexos, documentos presentados por los postores, se verifica previamente que dichos proveedores cuenten con inscripción vigente en el RNP y no se encuentren inhabilitados o suspendidos para contratar con el Estado y el cumplimiento de las especificaciones Técnicas.

NRO.	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RNP	INHABILITADO O SUSPENDIDO	CUMPLE EETT	ESTADO DE LA PROPUESTA
1	20601283001	D & H THIMAR E.I.R.L.	SI	NO	SI	CALIFICADO
2	20607453803	BLUECAPITAL MULTISERVICIOS E INVERSIONES E.I.R.L	SI	NO	SI	CALIFICADO
3	10737019433	MARCO ANTONI SUNI CHAUPI	SI	NO	SI	CALIFICADO

TERCERO. – EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION DE LOS POSTORES

El Órgano Encargado de las Contrataciones a cargo del procedimiento de selección, elabora el siguiente orden de prelación considerando los montos ofertados en las solicitudes de cotización remitidas por los postores:



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

NRO.	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO OFERTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
1	20601283001	D & H THIMAR E.I.R.L.	S/ 80,240.00	1
2	20607453803	BLUECAPITAL MULTISERVICIOS E INVERSIONES E.I.R.L	S/ 80,245.00	2
3	10737019433	MARCO ANTONI SUNI CHAUPI	S/ 80,250.00	3

CUARTO. – OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Finalmente, y visto el orden de prelación, validez de las ofertas presentadas y cumplimiento de lo establecido en la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD y el Art. 99 del Reglamento de Contrataciones vigente, el Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro a la oferta de menor precio: "D & H THIMAR E.I.R.L. " CON R.U.C. N° 20601283001, por el monto de **S/80,240.00 (Ochenta mil doscientos cuarenta con 00/100 Soles)**, del procedimiento de selección Comparación de Precios 01-2025-MDLL-1 para la ADQUISICIÓN DE MADERA MACHIMBRADO PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 56292 DE CENTRO POBLADO ANTUYO LLAULLIMARCA DISTRITO DE LLUSCO, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS, DEPARTAMENTO DE CUSCO. META 019

El Órgano Encargado de las Contrataciones a cargo del procedimiento de selección, encargado de conducir y desarrollar el presente procedimiento de Selección, da por concluido este acto y firmado al pie del presente en señal de conformidad, siendo las 16:10 horas del mismo día y año en curso.



FREDY CHAÑI CONZA
Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC)